

**INFORME QUE PRESENTA EL INGENIERO ENRIQUE HERRERA CASTAÑO,
GERENTE DE LA COMPAÑIA AGROCARIBE S. A., POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2010.-**

En cumplimiento a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía, **AGROCARIBE S. A.**, y en mi calidad de Gerente, en uso de mis atribuciones tengo a bien presentar un informe detallado y razonado de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico del año 2010 y someter al elevado criterio de la Junta General el mencionado Informe.

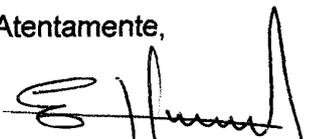
Si bien es cierto que no hemos obtenido una rentabilidad razonable en este periodo, esto se debe a varios factores entre los principales tenemos el cambio constante en el precio del banano, la falta de cupos del mismo, entre otros factores ha conllevado a que realmente no hayamos tenido una utilidad razonable, en todo caso, queda en vuestra consideración el estudio y análisis de los Estados Financieros que conjuntamente con el informe de Comisario estoy presentando.-.

No ha existido relación laboral que implique responsabilidad patronal, ya que la empresa en sí utiliza su propia fuerza laboral y no tiene empleados a la presente fecha, sino ciertos trabajadores eventuales.-.

Estamos seguros que para el próximo ejercicio económico vamos aplicar nuevas estrategias para ampliar nuestro mercado de servicios complementarios que se vera reflejado en el aumento de los ingresos, y por ende en obtener liquidez que permitan cumplir con el personal, con la administración tributaria, con los proveedores y esto nos llevara a seguir creciendo cada día.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, agradeciéndoles por el apoyo que he recibido.

Atentamente,



Ing. Enrique Herrera Castaño
GERENTE GENERAL DE AGROCARIBE S. A.

